

PLAN DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

Orientaciones para el docente

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DISEÑO DE LAS AULAS VIRTUALES

El protocolo para Uso de las Aulas Virtuales UAC SIED UNMDP sugiere que cada espacio curricular ofrezca a quienes se matriculan como estudiantes en su aula virtual:



Plan de Trabajo Docente (PTD)

Un espacio destinado a informar apartados o ítems del PTD de la materia (objetivos; contenidos mínimos; programa de la asignatura; requisitos de acreditación y equipo de cátedra). Se recomienda incluir el archivo del PTD completo para que pueda ser descargado (preferentemente en formato PDF).



Mensaje de bienvenida

Se podría realizar mediante un video de presentación breve. También pueden prever alguna imagen del equipo de cátedra.



Cronograma de actividades

Pudiendo adoptar variados formatos (*tablas, punteado de ítems, etc.*).

Un repertorio de actividades que promuevan la reflexión y comprensión del contenido disciplinar

Apelando a diversidad de planteos de actuación/producción considerando que las entregas deberán poderse remitir mediante el desarrollo de un texto hipermedial y/o mediante archivos.



Evaluación

Las propuestas de actividades que constituyan instancias de evaluación.



Material de estudio

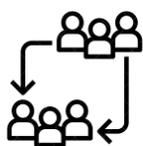
Todo el material que el equipo docente considere pertinente para el estudio de su asignatura.



Guías didácticas

Hoja de ruta por tema/sección o unidad. Su finalidad es presentar a cada estudiante una organización sugerida de las acciones, es decir, ofrecer orientaciones para el trabajo considerando materiales de estudio, tareas y actividades, eventuales evaluaciones, etc.

Comunicación



Indicación explícita de las vías de comunicación entre docentes y estudiantes y de cuáles serán los plazos de respuesta a consultas y de corrección para que cada estudiante tenga en claro el tiempo de espera y pueda solicitar la respuesta.

- 1 Las AV (Aulas Virtuales) no son meros “canales de transmisión” sino que son medios para construir conocimiento por parte del alumno y éste debe ser promovido por el docente.**

El aula virtual tiene variadas herramientas y Ud. puede utilizar cualquiera de ellas pero es indispensable que dicho uso esté organizado con un sentido educativo.

- 2 Materiales descargables para imprimir o guardar**

Recuerde que no todos los estudiantes puede estar conectados mucho tiempo y/o no tienen acceso a internet o no tienen un dispositivo (celular, notebook, etc). Por ello es fundamental que los materiales que suban, o la mayoría de ellos, puedan ser descargados para imprimir o guardar.

- 3 Si sólo ha utilizado AV como repositorio o nunca la ha utilizado, tenga en cuenta que se debe favorecer el intercambio:**

Al no poder encontrarse presencialmente con los estudiantes, el aula debe promover el diálogo asincrónico con ellos. Por eso ofrezca básicamente:



Bibliografía, videos, webs, etc. diferentes fuentes presentados con breves introducciones y/o orientaciones que expliquen la relación de esa información con el tema que se está estudiando.



Foros de presentación, de cierre de unidad, de consultas a lo largo de toda la cursada. Es uno de los recursos más usados. Es preciso ser claro en las consignas, los plazos y en recuperar lo que los participantes dicen.

La posibilidad de intercambio la ofrece técnicamente la plataforma pero se concretará si el docente realiza las sugerencias y orientaciones necesarias para que los alumnos participen y se pregunten y respondan entre sí. Ejemplos de uso educativo de foros:

- **Intercambio de información:** que todos aporten textos, artículos periodísticos, ideas para un tema
- **Espacio de socialización:** qué opina cada estudiante puede ser a partir de una consigna o la interpretación de un video o imagen.
- **Trabajo y aprendizaje colaborativo:** en grupos elaborar una producción.



Actividades y/o trabajos prácticos con plazos de entrega y modalidad de presentación: escrita, oral, en video, individual o grupal, cómo será evaluado o calificado.

4 Organización de clases

En este contexto de continuidad de la enseñanza a través de la opción educativa a distancia, es importante que se organice por semana como lo haría presencialmente. Le sugerimos, entonces, que hasta que esté familiarizado con la plataforma comience por organizar su clase (cada clase semanal en función del PTD) según las siguientes cuestiones:

En cada semana, tenga en cuenta lo que el alumno tendrá que leer, analizar y/o elaborar para la siguiente semana así puede "subir" o cargar los archivos y herramientas necesarias con el debido tiempo de antelación para el estudiante.

¿Qué voy a hacer y qué quiero que hagan los estudiantes?

¿Qué material tengo que preparar?

¿Qué herramientas tengo que seleccionar?

El docente "sube" el material con orientaciones claras y precisas (bibliografía, explicaciones, actividades, etc.). Puede preparar un video o un audio breve (con su celular), elaborar un documento con explicaciones del tema, revisar bibliografía digital, etc.

La mayoría de los ejemplos anteriores se "suben" como archivos o como url. Si necesitara usar otra herramienta, consulte tutoriales de la WEB SIED, que se irán actualizando paulatinamente

En el Protocolo de uso de aulas virtuales (UAC SIED UNMDP) también se establece:

a. **4.2. Gestión del aula: aspectos organizativos**

La **periodicidad de los temas** a estudiar por los estudiantes debe respetar la misma planificación establecida para las clases presenciales. El docente o equipo docente incorporará el contenido (textos, bibliografía, guía de actividades, otras fuentes y recursos) de la clase presencial correspondiente teniendo en cuenta los días y los horarios establecidos en el calendario académico para su asignatura. De este modo el estudiante organizará sus tiempos de acuerdo con el calendario presencial.

b. Las **horas de trabajo y estudio en el aula virtual** para los estudiantes debe ser la misma que tendrían presencialmente más la que se contempla como estudio domiciliario.

5 Lo que establece el protocolo respecto de la **continuidad y periodicidad de las clases** según calendario académico de la **Unidad de Gestión** supone:

Establecer reglas de “convivencia virtual”: las clases virtuales requieren especificarle al estudiante, cuál será el período entre clases, obligaciones y derechos de los estudiantes, criterios, formas y tiempos de comunicación asincrónica y sincrónica entre estudiantes y entre docentes y estudiantes. Especificar todo lo más posible para que a nadie le queden dudas de cómo será la enseñanza y el aprendizaje en el aula virtual.

Proponer las evaluaciones con calificación con fechas teniendo en cuenta el calendario propio del SIU GUARANI, es decir respetando el calendario académico.